



**LIGA MARITIMA
DE CHILE**

*Fundada en 1914
más de 100 años creando conciencia marítima*

IV CONCURSO LITERARIO:

CUENTOS INSPIRADOS EN EL MAR DE CHILE

PROPÓSITO.

Realizar un concurso de cuentos literarios ambientado en historias, ficticias o reales, cuentos, fábulas, tradiciones, mitos o leyendas inspirados en el Mar de Chile, que convoque a escritores nacionales residentes en Chile o en el extranjero, hombres o mujeres, mayores de 18 años.

Este es un concurso que se realiza en su cuarta versión y tiene como propósito promover la cultura marina de Chile, en su aspecto literario.

BASES DEL CONCURSO.

Género: Cuentos literarios ambientado en historias, ficticias o reales, cuentos, fábulas, tradiciones, mitos o leyendas del Mar de Chile.

Premios: Se entregarán los siguientes premios:

- Primer Lugar: \$ 800.000, Diploma y publicación.
- Segundo Lugar: \$ 600.000, Diploma y publicación.
- Tercer Lugar: \$ 400.000, Diploma y publicación.
- Tres Menciones Honrosas: \$100.000 cada una, Diploma y publicación.

Participantes: Escritores nacionales residentes en Chile o en el extranjero, mayores de 18 años.

Fecha de cierre: 31 de marzo de 2025, a las 23.59 horas local (GMT -3).

CONVOCATORIA

La LIGA MARITIMA DE CHILE, convoca al IV Concurso Literario "Cuentos Inspirados en el Mar de Chile" que se regirá por las siguientes bases de participación:

1. Podrán participar en este concurso todos los autores nacionales residentes en Chile o en el extranjero, mayores de 18 años, al 31 de marzo de 2025.
2. Los trabajos literarios deben ser presentados en idioma español, formato electrónico (como documento adjunto), tamaño carta, tipo de letra Verdana, tamaño 12, interlineado 1,5, *formato Word, con una extensión máxima de 1.500 palabras*. Estos dos últimos requisitos son obligatorios.
3. Los trabajos que concursen deben ser inéditos, no publicados en medios físicos ni electrónicos, ni premiados en otro concurso.
4. Cada autor debe presentar solamente un cuento.



LIGA MARITIMA DE CHILE

*Fundada en 1914
más de 100 años creando conciencia marítima*

5. Cada trabajo literario debe identificarse con un seudónimo y en el texto, debe eliminarse cualquier señal que permita la identificación expresa de su autor.
6. La identificación del autor se hará, de acuerdo a las siguientes instrucciones:
 - a. El texto del mensaje del correo electrónico, mediante el cual se presenta el trabajo al concurso, debe contener los datos del nombre y apellidos, fecha de nacimiento, nombre de la obra, seudónimo, número de cédula de identidad, dirección particular, dirección electrónica y teléfono de contacto. En caso de cambios, será responsabilidad del concursante mantener actualizado estos datos.
 - b. Como documento adjunto, el trabajo que se presenta, con su título y seudónimo, según las instrucciones del punto 2.
 - c. El correo electrónico debe ser remitido a la siguiente dirección: cuentosdelmardechile@ligamar.cl
 - d. Se dará acuse de recibo a los correos recibidos con una respuesta automática del correo Ligamar.
7. No podrán participar en este concurso, los miembros del Jurado, del Comité Organizador, ni sus familiares directos.
8. El jurado está compuesto por personas idóneas elegidas por la Liga Marítima de Chile, quienes expresarán su veredicto final, que es inapelable, a través de un acta con los resultados acordados, que firmarán todos sus miembros.
9. Será requisito que los participantes envíen al mismo correo electrónico anterior, la Autorización de Uso, adjunta en anexo A, debidamente completado el formulario y firmado, en archivo pdf, mediante el cual autorizan a la Liga Marítima de Chile para hacer uso de la obra presentada, en cualquiera de sus actividades y la autorizan a publicar, en cualquier medio, independiente si ha sido premiado o no.
10. Los resultados serán difundidos a través del sitio www.ligamar.cl a partir del 1 de septiembre de 2025.
11. La Ceremonia de Premiación se efectuará en la ciudad de Valparaíso, en fecha y lugar que se difundirá oportunamente. Los costos de traslado y estadía de los participantes premiados o asistentes son de cargo personal.
12. Los participantes deberán completar el Anexo A, que se encuentra disponible en nuestro sitio www.ligamar.cl, como requisito para ser publicado.

Valparaíso, 27 de septiembre de 2024.

Marcos Gallardo Pastore
Director Coordinador